



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Aprobado por Pleno de fecha 25 de junio de 2026, el proyecto básico y de ejecución de una nave almacén en el punto limpio de Quintanadueñas, redactado por el arquitecto don Ángel Gil García, por importe de 137.937,57 euros (IVA incluido), se somete a información pública, por plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinada en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se presentara alegación o reclamación alguna sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Quintanadueñas, a 26 de junio de 2026.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León